

En la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo el día seis de marzo del año dos mil diecinueve, en mi carácter de Encargado del Despacho de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.; encargo que me fue conferido en fecha cuatro de marzo de dos mil diecinueve, por el **LIC. RICARDO NÚÑEZ AYALA**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, y en uso y ejercicio de las facultades y atribuciones contenidas en los artículos 115 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, 128 fracciones II y VIII, así como el 144 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México; 22, fracción VIII, del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.; publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, México, número 164, de fecha diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho; le informo que he tenido a bien designar al:

**C. JULIO CÉSAR BALAM GARDUÑO**

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO "OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M."**

Surtiendo efectos la presente designación desde esta fecha, exhortándolo a que cumpla con lealtad, honestidad, eficiencia, transparencia y legalidad las funciones y atribuciones que la normatividad de la materia señala.

**ATENTAMENTE**

**C. MARTÍN GUERRERO BAEZA**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

